

y cinco: Remidos en sus Sals Capitalas los S. del Ayuntamiento de...
de ella, que firmadas, acordaron: Que como Patrono y Legi-
timo Titular, de las cosas rentas que admisionada d'ago.

Sobre docum^{to} que disputaba la Sma. Obra, cuyo docu-
mento se entregaron
de la Sma. Obra, en el año de ochocientos cuarenta y uno por equivocacion o mala inte-
ligencia sin duda de la Congracion de otro año, se reclama en
una Suplica. diligencia sin duda de la Congracion de otro año, se reclama en
abolucion del Sr. Intendente, por medio de exprocion, fundada
en las muchas razones que para ello existen.

Visto el oficio del Sr. Intenon. de Contabuciones Dicitas, con lo que se

Sobre declaracio a los regatos que contina, para que en el termino de ocho dias
nes por duplica impronogables, presenten las declaraciones por duplicado que se pidien
do, pedidas por la Intend. Se dio cuenta del oficio del Sr. Jefe Político, fecha veinte y siete del actual,
por la que previene se nombre una Comision del seno de esta
Municipalidad, que asociada de varios agricultores, justiprecien

Sobre el daño de un d'ago, que una nube de piedra hizo en veinte y ocho de Mayo
de Villar y Obispo
ocurrido en Villar en las respectivas llorecas, y que justipreciado se remiten las
y Obispo. diligencias a la Sma. y entiendo nombraron por Comisiona-
dos a los Caballeros Regidores D. Alfonso Torrealba, Masera y D.
Juan Alcaraz; y por varios agricultores a D. Pablo Navarro y
D. Juan de Poble y Maxim; los cuales: En este estado y habiendose
ocurrido el Caballero Regidor D. Juan Alcaraz, se nombro en
su lugar a D. Sebastian Sanchez de la Fuente, cuyo Senor de
gobernar en adelante a la mayor posible brevedad.

Para llevar a efecto el cargo Provisional del ramo de consumos, inter un duplo-
de mayores contribuyentes al del numero de individuos del
Consumos. Ayuntamiento para los efectos de acordar el reparto de la can-
tidad, mediante a ser imposible los demas medios que
previene la Ley en el presente año.

Así lo acordaron y firmaron S. S. S. de que yo el Secreto

